



Ayuntamiento de Santa Olalla

CONCURSO DE BELENES PARTICULARES
BELENES

Inscripciones y bases en el Ayto.
hasta el 14 de diciembre.

Visita a los Belenes y valoración del
jurado, salida desde la plaza el viernes
15 de diciembre a las 18:30 h.

 Ayuntamiento de Santa Olalla
www.santaolalla.es

BASES DEL II CONCURSO DE BELENES PARTICULARES DE SANTA OLALLA

1

Para el concurso de Belenes de Santa Olalla, existirá una única categoría, la categoría Belenes Particulares, en la que podrá participar cualquier vecino con residencia en el municipio de Santa Olalla.

Los **requisitos** que deben cumplir los belenes participantes son los siguientes:

1. Tamaño mínimo de un metro de longitud
2. Todos los participantes, deberán estar presentes los días de puertas abiertas y el día de la valoración por parte del jurado en el lugar de la exposición del Belén dentro del horario establecido.
3. Los días de puertas abiertas, los participantes deberán permitir el acceso a la exposición del Belén a todas aquellas personas interesadas.
4. Todos los participantes se comprometen a asistir a la entrega de premios del concurso.
5. Miembros del jurado: Estará compuesto por representantes del ayuntamiento y de diferentes asociaciones.



Ayuntamiento de Santa Olalla

Fechas del concurso:

Plazo de inscripción de los concursantes: del 1 al 14 de diciembre de 2017, de 8:00 a 15:00 horas en la oficina municipal de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Santa Olalla; o llamando al teléfono 925 797 008; o en el correo electrónico ayuntamiento@santaolalla.es.

Jornada de puertas abiertas y deliberación del jurado:

El 15 de diciembre a partir de las 18:30 horas, el jurado visitará los belenes participantes que serán sometidos a valoración conjunta de todos los miembros del jurado.

El jurado valorará con una puntuación de 1 a 5 puntos los siguientes aspectos: la creación artística (originalidad, ingenio y riqueza artística), las dimensiones, los materiales utilizados, el uso de elementos reciclados, el esfuerzo y laboriosidad en la ejecución de las obras. El fallo del jurado será inapelable.

Entrega de premios:

La entrega de premios tendrá lugar el sábado día 16 de diciembre antes del Concierto de "Música para la Navidad" de Aires de Ronda a las 19:30 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Santa Olalla.

Se otorgarán tres premios: un primer premio con una cesta de Navidad valorada en 100 €uros más Diploma, un segundo premio con una cesta de Navidad valorada en 50 €uros más Diploma, y un tercer premio con una cesta de Navidad valorada en 20 €uros más Diploma. Todas las cestas se compondrán de productos de la localidad y productos comprados en el municipio.

***Ayuntamiento de Santa Olalla
Navidad, 2017***